



## SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 203

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.  
COLABORACIÓN ESCOGIDA.  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.  
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR,

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 29 de Enero de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
FUERA, al trimestre . . . . . 2'00 »  
NÚMERO SUELTO . . . . . 0'10 »  
NÚMERO ATRASADO. . . . . 0'20 »

### EL REGIONALISMO Y EL Sr. SILVELA GALICIA ES APTA PARA GOBERNARSE

No estamos material y absolutamente "sobre un volcán", pero atravesamos una época azarosa y batalladora en que los más áridos problemas sociales y económicos se presentan amenazadores y exigentes en demanda de soluciones rápidas y oportunas, y en que, es indispensable abandonar los cómodos asientos de la teoría, de la escuela y de la doctrina para entrar de lleno en el escabroso terreno de la práctica y de la resolución, único que en estos días agrada á las grandes masas de obreros, engreidas al amparo del credo socialista y que conviene, por modo indiscutible, al hombre de los campos, hasta ahora siervo, y capaz, en un momento supremo, de alzarse sobre su terruño contra todo lo que, siéndole adverso y hostil, contribuye al estado de penuria en que vive agobiado y desconocido.

Hace un siglo contentábanse las clases sociales con que se fijasen los derechos de cada uno y gradual y paulatinamente fuesen borrándose los antiguos privilegios.

Una esclavitud moral, en ciertos momentos efectiva, que había durado cerca de mil trescientos años, desnaturalizara de tal suerte el carácter humano, que se estimaba como un bien todo aquello que iniciaba una reparación ó hacía presentir la posesión de un derecho, aunque en la realidad ni ese derecho ni esa reparación envolviesen utilidad ni beneficio. Explicase de esta suerte que la nación francesa sintiese un júbilo inmenso al publicarse el primer Código constitucional que reconocía pomposamente los "derechos del hombre", á pesar de que en la esfera de lo positivo no entrañase aquella declaración otra finalidad que el deslumbramiento de una teoría nueva en política, hija de la escuela enciclopédica y de la imaginación fecundísima de Mirabeau.

Hoy piénsase de manera distinta: en política hánse dado grandes pasos en sentido de avance y de progreso y los hombres no se contentan ya con palabras; quieren hechos. Además, las fórmulas que antaño parecían atrevidas,

audaces y peligrosas son ahora deficientes y añejas y un afán inmoderado de novedades lleva á todos los pueblos y á las colectividades en general á la cumbre del radicalismo, desde donde las cosas parecen menos tristes y amargas y la felicidad más fácil de alcanzar.

Es llegada, por tanto, la hora de que los políticos cedan su puesto á los hombres prácticos y que nos determinemos todos á fijar los límites de cada grupo social ya que la conjunción y unidad de todos es incompatible con la variedad que la ley que rige á esa misma unidad demanda. Y el medio eficaz de llegar al cumplimiento de esta aspiración legítima consiste en afrontar resueltamente los problemas económicos, esos problemas sombríos que hoy se enlazan y unen con los sociales, y que á la larga, y abandonados, serán la causa principal y más enérgica de la revolución.

No podemos aceptar hoy, porque las circunstancias han cambiado radicalmente, los expedientes de Necker ó Calonne: el crédito no sostenido por la producción, por el desarrollo del comercio y de la industria y por la libertad lleva á la bancarrota á los pueblos y alienta las ansias revolucionarias. Exigen los conflictos actuales, que afectan por igual á todo el viejo continente y á no pocas naciones de la joven América, resoluciones, sino definitivas, de tal naturaleza que contengan al obrero en su fábrica, al minero en su mina y al campesino en su granja. Ha pasado el período indeciso y vago de las palabras: los hechos llaman febriles y ansiosos á las puertas de la sociedad moderna y, ¡ay de los que se empeñen en no abrir esas puertas! Las consecuencias pueden ser tan funestas y tremendas que la locura sublime y única de la historia, de hace cien años, parezca un cuentecillo de abuela propio para asustar niños voluntariosos, comparado con lo que nos espera.

Afortunadamente, "año tras año, y cada vez con mayor fuerza—como dijo Moriér—va imponiéndose á todos los parlamentos de Europa la cuestión del *gobierno local*," y preciso será que le den su sanción los altos poderes, que hasta el presente han fundado su existencia en el centralismo desacreditado, si no quieren sufrir las consecuencias de su absurdo quietismo.

La asociación comunal de vecinos—como afirma Gneist,—es lo que constituye "la verdadera base de un Estado libre;" como es, la colectividad regional, un Estado indiscutible capaz de cumplir todas las misiones que le son anejas y de conseguir la felicidad de sus asociados ó ciudadanos.

Recientemente un estadista de grandes talentos—el Sr. Silvela—ha sostenido la conveniencia de descentralizar la administración y la política, dando más extensa vida á las regiones; y ha declarado "que este pensamiento lo realizará en el gobierno." Y va más adelante todavía; anuncia un *gobierno local* para Cataluña, reservando al Estado nacional cierta alta inspección y se compromete á extenderlo á aquellas regiones que se consideren aptas y capacitadas para constituir esa clase de gobierno. Debemos creer que el señor Silvela, tras del cual se ven otras eminentes personalidades—comprometidas á moverse—habla seriamente y que cuando le llame, quien puede hacerlo, á la gobernación del Reino, planteará lealmente su moderno sistema.

En este caso prescindirá de los políticos de oficio y pedirá su ayuda á los hombres de trabajo, á los que saben ganarse el pan que comen sin deber nada al favor ni al presupuesto y son, precisamente, los que verdaderamente aman y defienden á España.

Si así obra el Sr. Silvela y en el poder no olvida lo prometido en la oposición, truncarase los juicios que de España se hacen en el extranjero y evitará que "Madrid acabe por perder toda España hasta el Ebro, como perdió Cuba y Filipinas."

Recordamos que á principios del 92 decía Sagasta en un discurso pronunciado en Vizcaya: *la descentralización administrativa es una necesidad para normalizar la perturbada hacienda española*. Fué al gobierno varias veces, desde entonces, y sin embargo nada cumplió de lo ofrecido en aquella ocasión.

Es muy cómodo halagar á los pueblos cuando se les necesita para desdenarlos después; pero esto tiene sus quiebras, una de las cuales, y no la menor por cierto, es que se incomoden y lo echen todo á rodar.

Que conviene descentralizar es innegable, que esta descentralización tiene

que ser muy amplia nadie lo pone en duda y que los gobiernos locales—que están llamados á salvar el Estado español—no pueden darse solo á Cataluña y á Vizcaya, es asimismo evidente.

Galicia, sin ir más lejos, es perfectamente apta para administrar sus intereses y su hacienda y no necesita la tutela del Estado central para llenar y cumplir todos sus deberes como región con gobierno propio.

Los privilegios siempre han engendrado los odios y avivado las pasiones revolucionarias. Que no olvide esto un hombre de tanto entendimiento como el Sr. Silvela; y no se fie de cierta clase de gentes encogidas y timoratas por que, cuando se deciden, lo hacen todo en una hora.

“No hay nada peor—decía Merouvel—que un carnero irritado.”

Sería una injusticia monstruosa considerar inferiores á los cubanos, á los cuales concedió Moret una autonomía á deshora, los gallegos, que tantas pruebas tienen dadas en el foro, en la prensa, en la cátedra, en el comercio, en la literatura y en la propia gobernación del Estado grande de su preclara inteligencia, de su saber positivo y de su amor al trabajo.

Vean los gallegos que aman su país á lo que han dado lugar los políticos en contubernio con los caciques.

A que se nos siga considerando necesitados de tutela.

SUANY.

## LA CENTRALIZACIÓN BARCELONESA (1)

### II Y ÚLTIMO

Es preciso no confundir los centros con las funciones que según su naturaleza deben realizar. La existencia de los centros es absolutamente precisa en todos los seres organizados: sus funciones pueden ser ejercidas de una manera normal ó fisiológica, esto es, con la forma, con la intensidad y con la extensión que conviene en el organismo, ó bien de un modo anormal ó patológico, cuando el órgano ó centro padece de deficiencia ó tiene sobra de energía y acaba por invadirlo todo.

Cataluña, pues, como todas las naciones y todos los pueblos, ha producido naturalmente y conserva varios centros que rigen su economía. El cuerpo humano sin un cerebro y sin una médula que centralicen las funciones nerviosas; sin un corazón y sin unos pulmones que centralicen las circulaciones, no viviría ciertamente con condiciones normales ó de salud. Por esto también nuestra tierra tiene sus centros, de los cuales el principal de todos es Barcelona, centros que se van extendiendo desde la capitalidad hasta el último pueblo de la montaña que centraliza también las granjas y las casas de los aldeanos.

Sólo una confusión escandalosa de ideas, hija casi siempre de la mala fe

y algunas veces de la irreflexión, puede confundir la existencia con el abuso de sus funciones propias, ó sea con eso tan deplorable que se denomina centralización. ¿Qué ha hecho Barcelona, fuera de lo que puede hacer y de lo que necesaria y fatalmente ha de hacer, dentro de Cataluña? ¿Envía, acaso, caciques y autoridades, agentes y jueces, empleados y recaudadores á los demás pueblos para que los gobiernen y los tiranicen con un criterio preconcebido y extraño, para que recojan los fondos necesarios para sostener un ejército de empleados adictos, ó una de aquellas agrupaciones que llaman partidos políticos? ¿Impone sus costumbres y leyes á los otros? ¿Escarnece alguna vez la lengua de todo un pueblo, lanzándola de los Tribunales y de las Academias, prohibiéndola en todos los actos oficiales y solemnes, como á cosa despreciable y forastera?

Por poco espíritu de justicia que se tenga, se ha de reconocer que Barcelona no ha hecho jamás nada de esto. Acumula riquezas, es verdad, pero trabaja y desarrolla la industria y el comercio con el concurso de todos los hombres, vengan de donde vengan y sea el que fuere el origen de donde procedan. En el momento crítico de su crecimiento económico, tal vez ha hecho algún mal á algunos pueblos catalanes; pero no cabe duda de que estos males han de ser forzosamente accidentales y transitorios, como lo son los producidos de resultados de la invención de la imprenta ó de la implantación de los ferrocarriles. Las cosas, hijas del progreso y del movimiento de los tiempos que se producen de un modo espontáneo, no pueden ser calificadas de dañosas; la naturaleza obra y transforma según leyes que resisten á la voluntad de los hombres y á las críticas y prejuicios de las escuelas.

Digamos, pues, la verdad clara y sincera. Barcelona es un centro en Cataluña, como lo son las demás capitalidades catalanas dentro de sus respectivas comarcas; pero Barcelona no centraliza porque no se extienden abusivamente sus funciones naturales, ni se apodera de lo que no le pertenece, ni ahoga ni mata la vida de los demás pueblos.

\*\*

Conste, por otra parte, que, en nuestro concepto, nada tiene que ver la centralización, que es un vicio de gobierno, con la autonomía que reclamamos para Cataluña. Ya puede comprenderse que hasta con un régimen autonomista mal entendido cabría el centralizar, como con un sistema unitarista puede llegarse, hasta cierto punto, á establecer una descentralización negativa.

Pero nosotros no podemos contentarnos con reformas parciales que no arranquen del reconocimiento de la personalidad política de nuestra tierra: todo lo que sea descentralizar más ó menos, podrá inspirarnos simpatías como procedimiento gubernativo, pero estará muy lejos de satisfacer nuestras aspiraciones legítimas dirigidas á regirnos y gobernarnos por nosotros mismos dentro de nuestra casa.

No hay temor, no, de que Barcelo-

na centralizase dentro de una Cataluña autónoma. El catalanismo basa en gran parte sus reivindicaciones, en el principio de que debe reconocérsele derecho á la vida de todo lo que vive, la diferenciación de todo lo que es diferente, la libertad de todos los seres sociales, en la esfera de su acción. Las comarcas y los municipios, que son entidades vivientes y diferenciadas, han de tener, según la doctrina regionalista, una autonomía extensa, que permita un desarrollo sin trabas; autonomía, no recibida de ningún centro de gobierno, como lo son todas las reformas descentralizadoras, sino nacida de su particular naturaleza y de sus propios fines.

Desechen los catalanes las acusaciones contra Barcelona, porque sólo las inspira un malvado deseo de dividirnos en los dolorosos momentos porque atraviesa nuestra patria.

Tengan fe en las salvadoras energías y en la sinceridad absoluta de este pueblo que tantas amarguras ha sufrido bajo el poder de una centralización extraña é inaguantable.

ILDEFONS SUNYOL.

## El escalafón de Médicos municipales

Tristeza causa que nuestro Municipio se vaya convirtiendo, no sabemos porque artes, en un remedo de un Ayuntamiento rural. Los coruñeses que nos enorgullecíamos antes con nuestros Concejales, vamos viendo que por el camino emprendido va á ser cosa de tener que tomar una determinación para que no continúen como hasta aquí.

Prescindiremos hoy por falta de espacio de ciertos acuerdos adoptados por el Municipio coruñés, que han venido á perjudicar á la población elevando el precio de las subsistencias por no pensarse bien algunos proyectos, y nos ocuparemos en el espectáculo que acaba de dar el Ayuntamiento con la cuestión de los Médicos municipales.

Nada diremos sobre las especies vertidas en sesión pública que afectan al decoro de la clase médica de la Beneficencia municipal, pues los interesados han adoptado los medios conducentes á esclarecer su conducta, y si nos ocuparemos de lo acaecido con el famosísimo escalafón.

Si bien los hoy Médicos municipales señores Aznar y Fraga prestaron anteriormente servicios como Médicos de guardia del Hospital, los Sres. Deus y Barbeito, (D. Manuel) son Médicos de distrito, más antiguos que aquellos, pues el cargo que desempeñaron de guardia, fué siempre considerado como previo para el ingreso en los numerarios; por lo tanto mayor categoría corresponde á los Sres. Deus y Barbeito que á los primeros que si prestaron servicio anterior lo hicieron en plaza de inferior categoría que la que hoy disfrutaban.

La Comisión de Beneficencia con un criterio distinto de sus proyectos anteriores de escalafón, tomó para base del presentado ultimamente un criterio mixto. Por un lado tiene en cuenta los

(1) Traducimos con gusto este artículo de *La Veu de Catalunya*, porque parece inspirado en lo que pasa en Galicia, respecto al asunto que trata, con referencia á la Coruña.

(N. de la R.)

(Véase nuestro número anterior.)

servicios prestados, fuere donde fuere y por otro la categoría. Prueba esta nuestra deducción el que el Sr. Barbeito Segovia ocupa el 3.º lugar, cuando debía ser el 5.º puesto que, por razón de servicios prestados, el 3.º correspondía al Sr. Fraga y el 4.º al Sr. Deus por su título profesional más antiguo y haber obtenido mayor número de votos que el Sr. Barbeito; pero no es así. La Comisión de Beneficencia á pretexto de que el Sr. Barbeito solicitó del Ayuntamiento en fecha anterior á la de Médico de distrito, una plaza de higienista, en la que solo prestó un mes de servicio, turnando con otro compañero, cargo que renunció brevemente, aplica ahora los servicios para la clasificación y le destinan el 3.º lugar. Por eso decimos que la Comisión adopta, según le parece, un criterio especialísimo y se nos ocurre preguntar: ¿Es esto serio? ¿Debe admitirse un escalafón así confeccionado? ¿Por qué tan extraño proceder?

Hacemos punto por hoy esperando que no prospere el escalafón presentado pues dará lugar á muchos disgustos, como lo prueba lo sucedido al finalizar la sesión.

Seguiremos con interés estas y otras cuestiones que se relacionan con nuestro Municipio.

Cuiden nuestros Concejales de mirar más por los intereses que les están encomendados y no den lugar á que se sospeche que los antes bien reputados Regidores coruñeses, son hoy ni más ni menos como los Concejales rurales que se mueven sin voluntad propia, como las figuras del retablo de maese Pedro.

## ¡SOLDADOS DE ZAMORA!

Como decíamos onte...

Onte, cando vos fúchedes ao bater de palmas d'este pobo herculino que vos despediu cheo de espranzas no voso valor, na voso punjente fereza: onte, cando as bágoas do entusiasmo caían dos nosos ollos: ¡Soldados de Zamora, ide e venedel!...

E partíchedes, e aló nos maniguales da treidora América loitáchedes como titáns e vencíchedes... como vencen os valentes, caíndo baixo o machete do sanguinoso mambis; pero sin eisalar nin unha queixa de dolor, sin faguer nin un só movemento de cobardía; que vosoutros, soldados hespañoles, soldados gallegos, non sabedes ó que é medo, nin ó que significa esa palabra vergoñosa que se chama *cobardía*.

Triste foi a voso vitoria: ela non vos trouxo o trunfo; pero ao sere tan impiamente engañados dicheos unha nova proba da voso lealdade, porque se vosoutros non fórades leales á patria, se houbérades desobedecido os mandatos dos que tiñan poder para mandarvos, mesmo que mal ó fixeron, ¿vencerían os nosos enemigos? ¿Sostearía seu orgullo e a súa soberba esa nación de... esprotadores que tanto mal nos fixo?

Non tal, soldados de Zamora.

Non tal, porque vosoutros e ao par de vosoutros todol-os soldados do exército hespañol, jamais reparades nas

forzas, asin sexan centuplicadas ás vosas, que se vos opoñan, e, deixándoo ao voso carraxe, ja se vería que cada un de vosoutros era un lión, que non en van ostenta o escudo da voso patria, que bordado levades na voso bandeira, a figura do nobre e fero rey das selvas.

Ben vidos sexades aos vosos fogares.

O pobo cruñés que entusiasta vos despediu, vos recibe con agarimo.

Non lauda aos trunfadores, mais saudas aos mártires.

A REVISTA GALLEGA non bate como onte as palmas en voso ousequio; pero seus homes incrinan a fronte ao voso paso con todo o respecto que inspira a desgracia que salíu ao camiño de aqueles á quen se lles non deixou loitar e... vencer.

### SEGUNDO CERTÁMEN LITERARIO Y MUSICAL

del «Círculo Católico de obreros» del Ferrol

El Jurado musical envió desde Madrid su veredicto. El tema era una *Ave-Maria* para dos tiple y orquesta, con reducción á órgano; fué premiada la composición cuyo lema es *Exalta es*, otorgándose accesit á las que llevan por lema *Ecce ancilla Domini*, y *Benedicta tu in mulieribus*.

Trátase de que la partitura premiada sea cantada por dos señoritas en la solemne distribución de premios que, como saben nuestros lectores, se celebrará el día 2 del próximo Febrero en el elegante teatro *Jofre*, convenientemente dispuesto y lujosamente decorado. Entre el escenario, convertido en estrado, y la sala, estableceráse la comunicación por artística escalinata, que dará paso á la reina al dirigirse al trono. Este alzaráse á la derecha de la mesa presidencial, situada en el fondo, en la que tomarán asiento: el catedrático de la Universidad de Santiago, señor Brañas, encargado del discurso, la Junta directiva del *Círculo Católico*, el director espiritual de este centro y los donantes de premios.

Créese que, lo mismo que en el año anterior, será proclamada reina de la fiesta la Srta. Adela Arias-Salgado, hija del Capitán general del Departamento.

Como en el certámen pasado, prestará su cooperación la banda de música de Infantería de Marina, y sustituyendo al orfeón del *Círculo Católico*, masa coral hoy disuelta, tomará parte el cuarteto recientemente organizado por el pianista D. Eduardo Braña para dar conciertos en la sociedad de recreo *La Peña*.

Para el concurso de piano están inscriptas dos señoritas y una para el de canto.

Al festival serán invitadas las autoridades.

El Jurado literario, que funciona en Santiago, lo constituye: D. Alfredo Brañas, los catedráticos del Instituto don Leandro Silván y D. Eloy Señán y el director de la Escuela Normal, señor López Elizagaray.

## Comprovincianos distinguidos

Han llegado á la Coruña procedentes de la Habana los Sres. D. Ramón Armada Teijeiro, Vice-Presidente—hoy Presidente accidental—del Centro Gallego de la Habana, y D. Bonifacio Piñón, que fué hace algunos años Presidente de la misma institución regional.

El Sr. Armada Teijeiro es un poeta inspiradísimo de nuestra patria, al cual se deben varios interesantes libros de poesías y una obra dramática escrita en gallego con el título de *Non mais emigración*.

En otro lugar de esta número publicamos una preciosa composición del referido señor.

El Sr. Piñón pertenecía á la alta banca de la capital de Cuba y es allí uno de los más fuertes propietarios de fincas urbanas.

Ambos distinguidos compatriotas son muy amantes de esta tierra y han procurado siempre enaltecerla.

Sean bien venidos á ella.

## ESPAÑA EN EL BRASIL

### Repatriados socorridos

Con motivo de la llegada del batallón de Zamora se reunieron en casa del Director de *La Voz de Galicia* Sr. Dafonte, Delegado de la Liga patriótica de españoles en el Brasil, los Directores de los periódicos locales, que, como es sabido, constituyen la junta auxiliar para la distribución del donativo enviado por la Liga para los repatriados.

Desde allí se dirigieron al Hospital Militar, donde fueron atentamente recibidos por el director del establecimiento, subinspector de Sanidad Sr. Abente, y después de haber hecho una visita á las salas, donde había 21 repatriados enfermos, entregaron al administrador Sr. Lamas, en nombre de la Liga, 500 pesetas, para entregar 15 á cada uno de los enfermos aludidos, y el resto para distribuir entre los de nuevo ingreso, en la proporción en que se ha venido haciendo hasta ahora.

Los pobres enfermos, entre los cuales había uno, ex-tripulante del «destruyor» *Terror*, que se quedó mudo en la memorable catástrofe de Santiago de Cuba, expresaron con sentidísimas demostraciones su agradecimiento por el socorro que les envían sus conterráneos del Brasil.

Desde el Hospital se dirigieron el señor Dafonte y sus compañeros á saludar al bizarro teniente coronel Díaz Vicario, jefe del batallón ayer desembarcado, para ponerse de acuerdo sobre la forma de socorrer con cinco pesetas á cada uno de los individuos del mismo.

En cordialísima entrevista, que aprovecharon los periodistas para dar cariñosa y entusiasta bienvenida, en nombre de la prensa gallega, al pundonoroso jefe y á la fuerza de su mando, convinieron en que en la tarde del jueves último, después de las tres, reunida aquella en el cuartel de Alfonso XII, se hiciera la distribución.

Como realmente puede y debe considerarse, y en ello conviene todo el ilustrado cuerpo médico, que repatriado y

enfermo han venido á ser conceptos sinónimos, siendo de ello prueba harto elocuente, por desgracia, la tristísima realidad, percibida por cuantos presenciaban el doloroso desfile de las expediciones de repatriados, cuyo aspecto, aún en el mejor de los casos, mueve siempre á compasión, el Delegado de la Liga y sus compañeros convinieron, interpretando amplia y generosamente las instrucciones de la Liga, como han venido haciéndolo hasta aquí, en no excluir á ninguno de aquellos.

Los socorridos durante los últimos días fueron dos inútiles á 15 pesetas, 19 graves á 10 y 15 leves á cinco.

El jueves, pues, á las seis de la tarde se hizo entrega al comandante del batallón repatriado de Zamora, en el cuarto de banderas, y por los directores de los periódicos locales, de la cantidad de 3.375 pesetas para dar 5 á cada uno de los 675 repatriados sin excluir á los cabos y sargentos.

Los jefes en el local reunidos agradecieron vivamente la caridad de nuestros paisanos de Río Janeiro y rogaron á los comisionados que así lo hicieran público.

Muchos de los repatriados han salido para sus casas.

*MEMORIA contraída á saldar el déficit que ha causado la independencia de la América española por cuyo hecho hemos perdido, según cálculo aproximado, quince millones de vasallos, trescientas cincuenta mil leguas cuadradas de extensión territorial y cuatrocientos millones de reales vellon anuales. Esta pérdida se puede resarcir con superabundancia, haciendo navegables los cuatro ríos mas caudalosos de España, cuales son Tajo, Guadalquivir, Ebro y Duero, construyendo igualmente canales de riego y navegación porque la verdadera riqueza existe en la superficie de la tierra y no en las entrañas de ella. La mina perpétua é inagotable de España consiste en aprovechar el elemento del agua que sin utilidad del hombre va á depositarse al mar; de lo que resultará un aumento considerable de población, agricultura, artes, comercio y rentas reales y municipales.*

Su autor

*Don Vicente Basadre, Intendente de Ejército y Superintendente General de la Real Hacienda que fué de Caracas.*

(CONTINUACIÓN)

34. Con la independencia de la América española, hemos perdido por un cálculo aproximado quince millones de vasallos, trescientas mil leguas cuadradas de extensión territorial y cuatrocientos millones reales vellon anuales en metálico y frutos; pero lo que no está suxeto á cálculo, ni aun por aproximación era el interés individual que ingresaba en la península procedente de tantos miles de empleados civiles, políticos, militares, de Real Hacienda, eclesiásticos y judiciales de nombramiento y provision real. Lo mismo se debe entender de los miles de centenares de jóvenes que emigraban voluntariamente (nota 4) tan miserables y faltos de recur-

sos, que se les nominaba «hombres que hiban á las Indias á buscar fortuna», y sin mas auxilios que su constante aplicación, honradez y hombría de bien, llegaban á ser con el tiempo los mas ricos y poderosos de aquellos establecimientos; y tanto de los empleados, como de estos segundos, participaba la Península de continuas remesas en metálico para socorro de las respectivas familias, y otros usos y aplicaciones benéficas, como ya queda expuesto en el párrafo 6 de esta Memoria.

35. En la Península ya se nota el daño y perjuicio que ha causado la separación de nuestros establecimientos de Ultramar, y con el tiempo si seguimos así, será mucho mas sensible; A mí me parece que el déficit en que hemos quedado, se puede saldar, con superabundancia, haciendo navegables los cuatro ríos mas caudalosos de España cuales son Tajo, Guadalquivir, Ebro y Duero. Este es el pensamiento que indiqué en el párrafo 6 de esta Memoria. También es esta la causa porque he hecho el extracto del discurso magno del sabio, erudito y virtuoso español D. Francisco de Saavedra, que el por si mismo se recomienda, sin necesidad de elogio; y con el mismo fin he extractado lo mas esencial del canal imperial de China. Con lo primero queda probado la facilidad de realizarlo, pues supongo existirán en nuestros archivos, especialmente en el general de Simancas y en el de Lisboa, los planos y nivelaciones que levantó y arregló el ingeniero Antoneli; y lo segundo prueba las cuantiosas riquezas que resultan de la navegación de ríos y canales, y el aumento progresivo de población y agricultura. Esta grande y magnífica obra se puede emprender de varios modos, ya por medio de una contrata general en su totalidad, ó ya parciales dividiendo y subdividiendo estas, invitando á la nación española, que tome de su cuenta la empresa, por compañías, ó por particulares, como igualmente á las naciones extranjeras á falta de la nuestra, ó ya por otros recursos y arbitrios que sabrá dictar el sabio é ilustrado Ministro del rey N. S.

36. De este principio resultará la verdadera riqueza de nuestra España que consiste en poseer una gran abundancia de frutos y de géneros manufacturados ó sus primeras materias que circulen del centro á la circunferencia en cambios recíprocos; pues esta abundancia aumenta la población y la agricultura, mantiene en continuo ejercicio y ocupación á todas las clases del estado, estiende la esfera y el movimiento de los artes, industria y comercio, escita la actividad, acrecienta las rentas del soberano y multiplica de muchos y varios modos á todos los individuos de que se compone la sociedad civil.

37. Es una verdad demostrada que la verdadera riqueza de los reynos existe en la superficie de la tierra y no en las entrañas de ella. El Zerro del Potosí en el Perú se agotó. La mina del Conde de Valenciana en Guanaxuato (ciudad de Nueva España) tenía en el año de 1816 mil novecientos cuarenta pies de profundidad perpendicular, siendo la mas profunda y la mas rica que se ha conocido en todo el mundo. En 1818 se cortaron sogas que quiere decir, un

absoluto abandono porque la poca ley de los metales, ya no costeaba al propietario; y al contrario, las riquezas que rinde la superficie de la tierra, es una mina perpétua é inagotable que nunca se cansa de producir inmensos millones. Ya es tiempo de que aprovechemos las inmensas riquezas con que nos brinda y convida el suelo de la feraz España, por la benignidad de su clima, y su ventajosa situación geográfica y local, en la variedad de seres, ricos y abundantes, y algunos con exclusión, con que le dotó la Divina providencia. Si se llegase á emprender la magnífica obra propuesta en esta Memoria, sería mui conveniente la creación en la corte de una Junta con la nominación de «Junta de recursos y arbitrios para hacer navegables los ríos mas caudalosos de España» esta deberá dedicarse con preferencia á la adquisición de cuanto se haya escrito en la Península en los 4 últimos siglos, relativo á dicho objeto, procurando allanar y vencer cuantos obstáculos y dificultades pueda promover ó suscitar la ignorancia, la envidia, el egoismo, ó el espíritu de partido.

(Se continuará.)

## Prosa y Verso

### ¡DIOS MO PERDOE!

Ao meu moi querido amigo  
Salvador Golpe Varela, distinto  
poeta e escritor.

Os que tivemos doctsemo froito produto do Santo Sacramento do matrimonio; os que regalámonos co os deleites que de cotío prodíganos ou sentimol-as penas que nos adoecen; é decir, os fillos queridos que as nosas donas nos teñen dado, como á ti aquela Carmela gran compañeira que pra sempre perdiches; e eu a que por agora, gracias á Dios, quer conservarme, temos pol-o regular nos ollos bágoas, alegrías na alma, así como nos corazóns sentimentos nobrísimos á vai; porque non hay meiciña millor pra convirtil-os homes mais desleigados de virtudes, que en de chegando á seren país.

Asi, pois, cando vexo nas portas do gobernamiento civil da provincia eses fatos de familias enteiras ir tiral-os sens pasaportes pra emigrar da patria pequena; de esta patria que, a tua pruma d'ouro tan admirablemente describe no teu afligranado libro *Patria e Rexión*; c'o sello de unha prematura morriña nas suas almas, e nos seus labios as mais tremendas estocaciós pra contra d'eses miñatos do probe contribuyente, énchense-me os ollos de bágoas, e do mais fondo do meu corazón envíolles un *bo viaxe*, único consolo que podó darlles.

Eses emigrantes, fuxen como ti ben sabes, e sábeo todo o mundo, da tiranía mais solapada que pobó toda a pátre grande; porque si se quere, n-aqueles tempos primitivos nos que na sociedade non reinaba mais que a escravitude, o home defendíase como poidera do home, e se na loita vencía convirtíase en señor e amo; mentramentres que agora, n-estes tempos onde din que se disfróita de mais libertade, o home trócase no servo mais

vil, sin folgos nin azos pra botar d'enriba esa temibre forza bruta nomeada caciquismo, e outra non menos brutal distinguida pol-o *Fisco*, que na Hespaña é o rato que mais sotilmente rila hastra precural-o total acabamento da xente honrada e traballadora.

Non fai moito tempo, á rentes de encomenzal-o derradeiro mes de Nadal, e nos comenzos tamén d'unha d'esas noites de giada e de abundante frío, que toda era pouca a roupa qu'un levaba á caron do coiro pra quentarse, atopeime nos soportás da rua da Mariña á esquerda conforme se vai pra unha gran casa que di a voz pública que é un foco de podre, dada a inmoralidade que manten, c'un cuadro tan morriñoso que parfume as cordas do sentimento.

Ali, deitados n-aquel chan de frías lousas por colchón, quizaves por non contaren c'unhas tristes *perniñas* pra pagal-a pousada, porque os derradeiros cartos pasaran ás mans dos samesugas corredores dos pasaxes e mais *ejusdem furfuris* ali, repito, había unhas cantas d'esas familias ditas que agardaban o deseado vapor que había de desterralos a mañán seguinte; e dormexaban ao parecer; entrementras que seis pequeniños, anacos das suas almas, c'os seus rostros de anxeliños e os seus corazón-ciños impregnados d'aquela inocencia propia das suas edades, baduaban, brincaban e loitaban uns c'os outros sin se lembraren os probiños das tenebrosas cabilaciós dos pais, nin do negro porvir que cicais lles esperaba na estranxeira terra.

Os seus corpos non sentian a friaxe, nin aos seus membros aturaba a giada; nin a inercia facíase dona dos seus ánimos: n-aqueles instantes esprementaban a calor dos Trópicos producida pol-as carreiras que cal lixeiras anduriñas botaban, e os remuiños que como elas facían á morteciña lus do solo farol que alumbeaba aquel lugar onde s'atopaban mágoas.

¡Qué contraste mais singular! ¡A felicidade no consorcio da mala fadal...

Eu, d'aquela, lembreime dos meus filliños, da miña dona, dos meus pais, en fin de todol-os seres da miña alma; e viñéronme ao acordo aquelas disparatadas ideas de Miguel Montaigne, que poida que inspiraran o *contrato social* de Joan Jacobe Rousseau; e non tiven outras parolas pra como aquel escramar:

«¡Felis o home que n-un tempo viviu sin familia; sin ley, sin rey, sin patria e sin relixió!...»

¡Dios me perdoe xuramento somellante!

XAN DE MORÁS.

## PR'O TERRUÑO

¡Adios, Cuba! Volvo á terra que me cobizou n-a infancia, e pr'a que gardo as reliquias do mais puro amor da y-alma, tanto maor, canto a fire o vendaval da disgracia.

Quixente sempre, cal quero o fogar da patrea santa, y-á tua veira loitei sempre porque baixo a enseña hispana foras libre, sin os frenos das inxusticias humanas. Éralo xa, y hoxe, Cuba, en vez de libre, és escrava;

por iso choro, y-o pranto pol-as meixelas escalda o decirche ¡adios! y-ó verte en vez de filla, fillastra. ¡Dios te garde, Cuba hermosa, rica e feliz y-en paz santa, tan rica como eres nobre, tan feliz cal és fidalga!

E, pois, no Morro non luce a groriosa enseña hispana, escoita, nobre estandarte, unha sinceira pregaría: que mentras vivan teus fillos, na hermosa terra cubana, y-haxa *Centros* com'o noso (1), donde en conxunción sagrada se aniñan os mil cobizos da relixió e da patria, tú lucirás, maxestoso, teus colores d'ouro e grana, ent'os aprausos da Groria y-os aturuxos da Fama, as bendiciós da Nobreza y-os ecos de ¡viva España!

Y-ahora, pois xa respiro os aires puros da patria, y-outra vez ha d'arrularme c'o seu cariño a nai santa, ¡Dios cho pague! miña Virxen, ¡apréixame! terra amada, que son teus meus agarimos e tuas son miñas ansias.

R. ARMADA TEIXEIRO.

A Cruña, Xaneiro 23, 1899.

## A LOITAR

AO ESCRITOR CATALÁN

JUAN BRÚ SANCLEMONT

"...L'armi, qua l'armi: io solo  
"Combaterò, procomberò sol io.  
"Dammì, o Ciel, che sia foco  
"Ag'italici petti il sangue mio.

LEOPARDI.

As horas son de proba: sin acougo teremos de loitar.  
Da escrava patria rompamol-as cadeas: abonda de chorar.

Non bágoas ja, nin queixas espallemos, se o sangue quèr ferver.  
¿Qué val a vida? ¿Cando a patria geme non é mellor morrer?

Aos fortes compre qu'o enemigo ferro lles fenda os corazóns; e non trocados en molentes femias o telo por grilós.

Os tempos son chegados: camiñemos e non para atrás vir; quen morra pol-a patria, espere sempre no Ceo rexurdir.

Se fannos moitos ocos nas ringleiras debémolo loubar: as causas sen os mártires non poden en de jamais trunfar.

Ninguén s'esqueza nin treme c'o perigo: eu non arredrarei: se viran outros, para atrás non volvo.... eu solo loitarei.

CARLOS FLORENCIO.

(1) O *Centro Gallego*, que foi o solo que no dia 1.º de Xaneiro, cando en todos lados endeaban as bandeiras yanki e insurrecta, él tiña izada solo a bandeira española, único sitio d'onde non foi arria da a insiña da patria.

## Crónica Semanal

### PALIQUE

—Diol-o conserve, tío Chinto. ¿El vosté gusta?

—Igualmente. ¿De qué hei de gustar, Mingote?

—Pois de comer unhas filloas.

—¿Filloas n-este tempo?

—¿E logo cando? Pol-o visto vosté se non lembra que ja imos entrare no reinado do Antroido.

—¡Home, e mais tes razón!

—Pois ja ve.

—Por certo que, non sei onde, lin que este ano ides ter na Cruña moita divertición.

—Eu lle dirai; como comparsadas ainda lle temos algunha.

—O que é para se adivertire non che está moi bon o país.

—Pois ninguén ó diría.

—¿Por qué?

—Porque se vosté lè os boletis de total-as partes, non lle hai pobo onde lle non estén preparándose para o carnaval; de sorte que vai á habere máscaras á porrillo.

—Non, ó que é para eso non fai falta que esperemos ao carnaval, porque máscaras hai-chas de abondo todo o ano.

—E mais mascarós; e se imos á ver a cousa per outro lado, tamén é certo, porque en canto á verdade haille pouca por eses mundos de Dios.

—Bueno, home, bueno; deixa rolal-o mundo.

—O que é por mín, ja ó deixo.

—E que se adevirta.

—Pero que non sexa a adivirtición como as que teñen en Madri.

—¿Pois cómo ó fan aló?

—Pois d'un modo bárbaro.

—¡Home, Minguiños!

—O que lle digo; mire: a semán derradeira houbolle aló na praza de touros un espectáculo atroz.

—A ver, fala.

—Pois foille a loita d'un touro con duas lionas.

—¿Qué barbaridade!

—O touro, cando entraron todos tres na gayola de ferro, escomenzou á repartir cornadas no pelexo das leonas que mesmo llo deixou como unha criba.

—¡Recontra!

—E a gente tan campante.

—Eso é, e gastando as pesetas cando cicais non den esmola á un probe.

—Así lle anda o mundo.

—Pois non anda ben.

—Tampouco andaba ben aquel señor que, tamén en Madri, enguliu un dente.

—¿Ti qué dis, Mingote?

—Que un señor que tiña os dentes posti-zos, un día que lle deu a tose, vai e enguliu un dente.

—¡Carestas!

—Como o dentista lle puxera moita cola ao empaste, derretéuselle, e o dente lle non salía da gorxa, pol-o que o tal señor non facía mais que berrar.

—¡Arrenégote, demo!

—E mais quixo ire ao pe do dentista ematelo, porque decía que o seu dente lle estaba mordendo na gorxa.

—¡Ainda che ten gracia o conto!

—Bastante mais que a que teñen os cativos que total-as noites andan pol-a rua Rial

—E qué fan eses?

—Pois sinvergencerías: botan papeliños picados, métense co as señoritas, arríncalle as prumas dos sombreiros e as frores do peito e outras cousas.

—¿Ainda mais?

—Sí, señor; porque valéndose de que estamos prósusimos ao Antroido, pendóranlles nas espaldas das señoritas unhos letreiros moi paveros.

—¿Tí qué dís?

—O que oi; e asin vese andar, causando a risa, á moitas señoritas que levan letreiros como estes: *Me alquilo, Me doy barata, ¿Quién me compra?, Estoy en subasta, e outros.*

—¡Home! ¿E qué fai a policía?

—Aquí lle non hay policía nin Cristo que a fundou; todos fan ó que lles da a gana e canto queren.

—Pero os celadores... Mingsos.

—Sonlle unha man de vellos que non poden co as calzas, ou mozos que non saben para qué sirven.

—¿E o Alcalde?

—Ese elle boticario.

—Bueno, ¿e qué?

—Que como ten os nasos feitos á cheirar tantas drogas, non ule onde fan as cousas, nin ten ja o sentido do cheiro.

—Pois estache ben.

—Non hay duda.

—E decir, que por falta de policía cada un fai ó que lle da a gana.

—Eso mesmo.

—Pois estades como queredes, Mingo.

—Ainda habemos de estalo mais como Dios ó non romedie, tío Chinto.

*Pol-a copia*

JANIÑO.

#### NUESTRA SUSCRIPCIÓN

*Subscripción para erigir un monumento en San Esteban de Paleo, (Carral) á los mártires de la Libertad.*

PESETAS

Suma anterior.. 1.008

Señores Don:

Manuel Núñez González, Abogado	12'50
Ramón Armada Teijeiro, Vicepresidente del Centro Gallego de la Habana un centón que dió . . .	32' »
Juan Domenech Costa, Abogado . . .	5' »
José Vega Blanco, Escritor . . .	5' »
Un entusiasta santiagués, Cura párroco . . . . .	2' »
Un santiagués entusiasta . . . . .	1' »

Son pesetas. 1.065'50

El distinguido escritor sueco Mr. Göran Björkman tan amante de cuanto á Galicia ataña, ha remitido para la subscripción un billete de 5 coronas que con el de 5 rublos que envió nuestra ilustre paisana Sofia Casanova de Lutoslewsky, será remitido á París para el cambio toda vez que aquí no puede hacerse.

Nuestro querido amigo D. Manuel Salgado, corresponsal de la *Liga Gallega* en la Habana, ha dirigido cartas patrióticas á los periódicos de aquella localidad *El Eco de Galicia* y *Follas Novas*, á consecuencia de las que se abrieron en ellos listas de subscripción.

Lo propio hizo nuestro entrañable amigo y compañero D. Manuel Castro López en su periódico que dirige en Buenos Aires.

(Continuará.)

Nota.—Las cantidades para este patriótico objeto se reciben en la redacción de la REVISTA GALLEGA. Real, 30.

Los subscriptores de fuera y todos los que deseen contribuir, pueden girarnos las sumas que tuvieren por conveniente y sus nombres serán publicados en este semanario.

## Bibliografía

*Las elecciones por gremios y el sistema vigente*, por Julio Otero Valentín.

El autor estudia en este folleto la cuestión política y combate el sistema electoral vigente, al paso que defiende la elección por corporaciones, ó elección gremial por estar más en consonancia con el espíritu moderno que debe informar en la marcha de una buena política.

Es este un opúsculo curioso y muy bien escrito, merecedor de que se le conozca, y está de venta en la librería de D. Jorge Montero, Valladolid, al precio de una peseta.

*Las peregrinaciones á Santiago de Compostela.*—Estudio histórico por Jesús Fuentes y Noya, alumno de Derecho de la Universidad compostelana.

Este joven escritor compendia en pocas hojas la historia de las peregrinaciones á Compostela desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, y lo hace con un tacto tan especial que su folleto es de los que se leen en una sola sesión sin que llegue á cansarse el lector.

*Ensopegadas.*—Comedia en un acto y en prosa catalana, original de J. de Argila y Font.

Esta obra ha sido representada con éxito en varias poblaciones de Cataluña.

*Barcelona de nit.*—Monólogo cómico-lírico escrito en prosa catalana por José María Pons.

Fué representado y aplaudido y hace su elogio el decir que de él se ha hecho ya la tercera edición.

Hemos recibido ejemplares de estas obras que agradecemos.

## Informaciones

### ESPECTACULOS

Ha reanudado con éxito sus tareas en el *Circo Coruñés* la compañía gimnástico-acrobática de D. Enrique Díaz que, según se dice, pronto será reforzada con nuevos artistas.

El arrendatario del Teatro principal Sr. Anido no perdona medio para que los bailes de máscaras que se darán en el Teatro revistan cuantos atractivos son necesarios para que el público se divierta.

Dícennos que para la Cuaresma vendrá á actuar al Principal una compañía dramática, que probablemente será la que dirigen la Srta. Cobena y el señor Thuiller.

Deseamos que la noticia se confirme.

### REPRODUCCIONES

Han reproducido de la REVISTA GALLEGA:

*El Regional*, de Sevilla, nuestro editorial *Triunfo del Regionalismo*.

*Lo Somatent*, de Reus, traducido al catalán el artículo *¿A dónde van?* de don R. Fernández Vila.

*El Eco de Galicia*, de la Habana, *Cánticos* de D. Ramiro Gayoso y *Copras gallegas*, de Noé Vila, (pseudónimo).

*El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, todos los trabajos que hemos publicado, dedicados al Sr. Suárez Salgado.

Agradecemos la atención á los estimados colegas.

## Necrología

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento en Monforte de la Sra. Do-

ña Antonia González de Yañez, madre de nuestro buen amigo y colaborador D. Manuel Yañez González.

Con toda el alma nos asociamos á la pena de nuestro amigo y no le ofrecemos consuelos porque por desdichada experiencia sabemos que ciertos dolores no admiten otro lenitivo que el que facilita el tiempo, ni más atenuación que la que ofrece el llanto.

Premie Dios las virtudes de la, finada dándole sitio preferente á su lado, y dé resignación á los que en la tierra han quedado para llorarla.

## OBSEQUIO Á NUESTROS LECTORES

Mediante la presentación del vale á continuación tienen derecho nuestros lectores á que se les entregue por la cantidad de **cinco** pesetas las obras siguientes cuyo valor es casi **doble** del precio á que se ofrecen.

	Pesetas
<i>Odas de Anacreonte</i> , vertidas al gallego por Florencio Vaamonde. . . . .	1'25
<i>Campana d' Anllons</i> , edición completa, corregida y aumentada por Eduardo Pondal . . .	1'
<i>Salayos</i> , versos gallegos por Manuel Núñez González . . . . .	2'50
<i>Monografía sobre la poesía popular gallega</i> . . . . .	1'
<i>Caricaturas</i> , por Luis Taboada con dibujos de Pons . . . . .	3'50
	9'25

### REVISTA GALLEGA CORUÑA

CUPON-PRIMA

Por CINCO pesetas se entregarán al dador las obras á que se refiere este Vale.  
Valedero hasta el 28 de Febrero de 1899.

Los subscriptores de fuera enviarán cincuenta céntimos más para recibir franco y certificado.

Imprenta y Librería de H. Carré  
REAL, 30-CORUÑA

No dudamos que este nuevo sacrificio que nos imponemos en obsequio á nuestros favorecedores será del agrado de los mismos.

Como el número de ejemplares de que disponemos no es muy crecido, una vez agotados todos ó alguno de ellos, quedaremos relevados de todo compromiso.

IMPRESA Y LIBRERIA DE CARRÉ

**TARJETAS POSTALES**

con vistas de Galicia y otras regiones de España.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ  
REAL, 30-CORUÑA

**EL SENORIO TEMPORAL**

DE LOS

**Obispos de Lugo**

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

**Pesetas 5**

De venta en la imprenta y librería de

**Eugenio Carré**

Real, 30.—Coruña.

**NOVEDADES**

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARÍS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

**Fíguro salón de 1897**, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

**Jubilee Diamond the Queen**

Todas las últimas obras francesas publicadas.

**GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS INGLÉSAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.**

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

**NOVEDADES**

LE NU ANCIEN ET MODERNE, encuadernada á 1 peseta.

AU TOUR DU MONDE, colección de acuarelas á 1 peseta.

L' ARMÉE FRANÇAISE, album en colores á 1'25 pesetas.

EJÉRCITO ESPAÑOL, cuadernos á 1 peseta.

**¡LÉNDIA DE HORRORE!**

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

—GALO SALINAS RODRIGUEZ—

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30

LA CORUÑA

**LA COMPOSTELANA**

8-CALLE DE LOS OLMOS-8

**GRAN FONDA Á CARGO DE SU PROPIETARIO****Pedro de la Torre**

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

**RESTABLECIMIENTO**

DE LA

**UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS**

Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid

por

D. EUGENIO MONTERO RIOS

Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

**ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS**

DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

**JOSÉ R. CARRACIDO**

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas

De venta en la Librería Regional de CARRÉ.

REAL 30 IMPRESA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO REAL 30

**LA CORUÑA**

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

**GRANDES NOVEDADES**

## COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

**EMILIO HERMIDA.**—Guarnicionero.—FRANJA 42 Y REAL, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

**MANUEL SANCHEZ YAÑEZ**

PROFESOR DE MUSICA

Dá lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones. Para encargos, Franja, 25, principal.

**Gonzalo Martínez:** Corredor de comercio.—Riego de Agua, 28 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI,** ENTRE LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA.—Salidas semanales. Consignatario *D. Daniel Alvarez.*—Riego de Agua 60.

**FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador,** LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

**ANDRESSOUTO RAMOS.**—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

**HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.**—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á toda hora.

**LITOGRAFIA «LA HABANERA»**

de **EMILIO CAMPOS,** Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Puntualidad en los encargos.

**MANUELA JASPE.**—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

**B. ESCUDERO E HIJOS.**—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

**MANUELA SERANTES.**—REAL, 15 Para señoras y niños, gran surtido en capotes y sombreros adornados y en cascos flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

**ANDRES VILLABRILLE.**—Médico.—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

**CAFÉ NOROESTE**

de Manuel Rodriguez  
RUA-NUEVA 13

**Fotografía de París**  
**DE JOSE SELLIER**  
SAN ANDRES 9.

**RESUME DA HISTORIA DE GALICIA**

seguido da Historia da literatura gallega e unha Antalogia de poetas gallegos antigos e modernos por

**Florencio Vaamonde.**

Neste mes poráse á venda esta importante obra.

Pedidos á

**EUGENIO CARRÉALDAO**

Imprenta é Librería, Real, 30  
Coruña

# ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega  
DE

**FLORENCIO VAAMONDE**

UN TOMO DE 176 PÁGINAS

1'25 pesetas

IMPRENTA Y LIBRERIA DE E. CARRÉ

**BANA Y VAZQUEZ**

Consignatarios



De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOID ALEMÁN

3—SANTA CALALINA—3

# DON DIEGO GELMIREZ

POR

**MANUEL MURGUIA**

Se acaba de poner á la venta este notable estudio de tan preclaro varón gallego, que forma un hermoso volumen en 4.º de XIV—240 páginas en excelente papel y esmerada impresión, á

**Pesetas 4**

Imprenta y Librería de Carré.

## Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQ

**CANUTO BERA Y COMP.ª**

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Grand Ronisch y Estela Bernareggi.

**Ventas á plazos**

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

**HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE**  
**DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT**



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correo

AL RIO DE LA PLATA

El día 12 de Febrero saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningun puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

**CORDOBA**

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. *Hijos de Marchesi Dalmau,* calle Real 75.

Tarjetas de visita desde 2 ptas. el ciento. Imprenta de Carré